



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL													NIVEL SALARIAL N 44		HOJA 8.273														
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA			ACT	ÁREA DE APLICACIÓN	CENTRAL	DELEG	OPERAT												
N	4	4	S	U	P	T	R	A	B	A	J	O	S					O	C	I	A	L	8	0	1	2	0	5	2

FUNCIONES

N44 SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL 80

SUPERVISAR Y ASESORAR QUE LAS LÍNEAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO SE ELABOREN CON BASE A LA MORBI MORTALIDAD.

SUPERVISAR Y ASESORAR EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE FAVORECEN LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN MÉDICA, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN SISTEMÁTICA DE LA OPERACIÓN EN EL SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL.

SUPERVISAR Y ASESORAR LA IMPLANTACIÓN DE LOS MODELOS DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN A FIN DE QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN MULTIDISCIPLINARIA DEL PERSONAL DE SALUD, EN LAS ACTIVIDADES DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA.

SUPERVISAR Y ASESORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS Y OTROS ÓRGANOS SUPERIORES DEL ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL.

SUPERVISAR Y ASESORAR A LOS JEFES DE TRABAJO SOCIAL Y PERSONAL OPERATIVO DE TRABAJO SOCIAL, EN ASPECTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y GESTIÓN DIRECTIVA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE OPERACIÓN CON BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

SUPERVISAR Y ASESORAR QUE LAS UNIDADES MÉDICAS EVALÚEN EL IMPACTO DE LA ATENCIÓN SOCIAL EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE SALUD E IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y FAVORECER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS EN EL PERSONAL DE TRABAJO SOCIAL.

DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL Y PROGRAMA DE SUPERVISIÓN DELEGACIONAL.

APLICAR EL INSTRUMENTO DE SUPERVISIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DEL 1º Y 2º NIVEL DE ATENCIÓN.

IDENTIFICAR PROBLEMAS QUE AFECTAN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL.

INFORMAR AL LÍDER DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN LAS NECESIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO MÉDICO E INFORMÁTICO Y DE RECURSOS HUMANOS QUE REQUIEREN LOS SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL EN LAS UNIDADES MÉDICAS, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN SOCIAL.


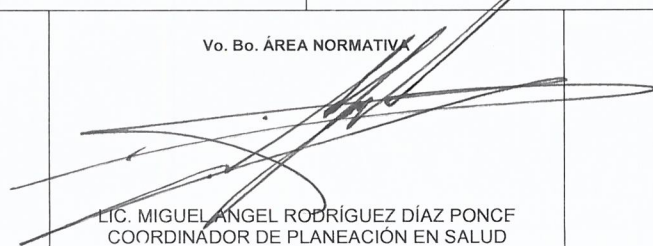
EVALUAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA SUPERVISIÓN EN LOS SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL.

ESTABLECER COMPROMISOS CON EL CUERPO DE GOBIERNO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y JEFES DE TRABAJO SOCIAL CON BASE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA SUPERVISIÓN.

VIGILAR EL CUMPLIMIENTO Y DAR SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y CURSO DE ADMINISTRACIÓN, CALIDAD, DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES.	EXPERIENCIA DOS AÑOS EN PUESTOS DE IGUAL O MAYOR JERARQUÍA O TRES AÑOS COMO JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN UNIDADES MÉDICAS.
--	---

AUTORIZO  LIC. MAURICIO MIRELES POULAT COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA  LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DÍAZ PONCE COORDINADOR DE PLANEACIÓN EN SALUD	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA MÉDICO SUPERVISOR LÍDER
---	---	---



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL													NIVEL SALARIAL N 44		HOJA 8.273														
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA			ACT		ÁREA DE APLICACIÓN	CENTRAL	DELEG	OPERAT											
N	4	4	S	U	P	T	R	A	B	A	J	O	S	O					C	I	A	L	8	0	1	2	0	5	2

FUNCIONES

N44 SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL 80

EVALUAR LOS RESULTADOS DE LA VIGILANCIA PERIÓDICAMENTE Y ESTABLECE MECANISMOS DE INTERVENCIÓN PARA FAVORECER LA CORRECTA OPERACIÓN Y OTORGAMIENTO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE EN LAS UNIDADES MEDICINA FAMILIAR Y HOSPITALES DE 2º NIVEL.

SUPERVISAR EL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL EN LAS UNIDADES MÉDICAS, A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DE INDICADORES.

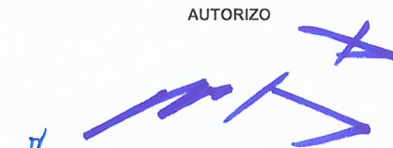
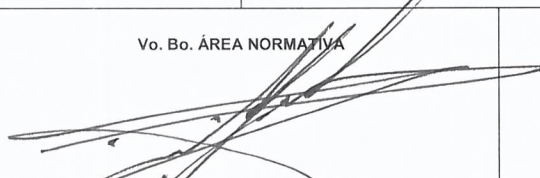
SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE AFECTAN LA ORGANIZACIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN SOCIAL.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE LE INDIQUE SU SUPERIOR JERÁRQUICO RELACIONADAS CON SU CATEGORÍA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL Y LABORAL, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES DEL INSTITUTO.

REQUISITOS

<p>ESCOLARIDAD</p> <p>TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y CURSO DE ADMINISTRACIÓN, CALIDAD, DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES.</p>	<p>EXPERIENCIA</p> <p>DOS AÑOS EN PUESTOS DE IGUAL O MAYOR JERARQUÍA O TRES AÑOS COMO JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN UNIDADES MÉDICAS.</p>
---	--

<p>AUTORIZO</p>  <p>LIC. MAURICIO MIRELES POULAT COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p>	<p>Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA</p>  <p>LIC. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ DÍAZ PONCE COORDINADOR DE PLANEACIÓN EN SALUD</p>	<p>PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA</p> <p>MÉDICO SUPERVISOR LÍDER</p>
---	--	--